

INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN FORMAL FORMULARIOS C600



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA

2012

CAPACITACIÓN PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMULARIOS C600 – SECTOR NO OFICIAL (1)

A continuación la Investigación de Educación Formal del DANE presenta la capacitación para el diligenciamiento de los formularios C600A y C600B del sector oficial.

La capacitación está dirigida a los Establecimientos Educativos, Núcleos Educativos, Secretarías de Educación y en general a cualquier persona que de una u otra manera participa activamente en el proceso de recolección de las estadísticas educativas que se producen en la investigación.

CAPACITACIÓN PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMULARIOS C600 – SECTOR NO OFICIAL (2)

Las ayudas visuales y comentarios de esta capacitación, junto con los manuales de diligenciamiento, constituyen las herramientas que aseguran el rápido y correcto diligenciamiento de los formularios C600. En la presente capacitación se han tenido en cuenta las preguntas que las fuentes realizan con mayor frecuencia, de forma que en ella se consignan todos los puntos que suelen causar duda durante el proceso de diligenciamiento.

Lo invitamos a estudiar con atención esta capacitación y a consultarla siempre que lo considere necesario.

LA INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN FORMAL

PRESENTACIÓN

LA INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN FORMAL - EDUC

La Investigación de Educación Formal - EDUC produce anualmente estadísticas sobre alumnos, docentes y establecimientos educativos en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media. La Investigación es un censo de los establecimientos de educación formal del país, por lo que recoge información de todos los establecimientos oficiales y privados, ubicados en la zona urbana y rural, legalmente constituidos y certificados por las secretarías de educación. La recolección de la información se realiza cada año, en los meses de febrero a marzo, mediante el auto-diligenciamiento de los formularios C600 por parte de los establecimientos educativos.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar información para la formulación de políticas, la planeación y la administración de la educación formal en cada una de las instancias administrativas del país: municipio, departamento y Nación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Producir información sobre el número de estudiantes matriculados, promoción, docentes y recurso humano de las jornadas ofrecidas por las instituciones educativas que funcionan en el territorio nacional, en los niveles de Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y Media.

Mantener actualizado el directorio nacional de instituciones o centros educativos con el fin de conocer su número en el país, su localización y sus principales características.

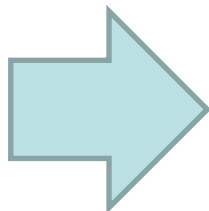
Diligenciamiento de los formularios C600 Sector No Oficial Año 2012

RECOMENDACIONES GENERALES (1)

- En la última hoja de todos los formularios, debe registrarse el nombre legible y firma del **Rector** de la institución educativa, así como la fecha de diligenciamiento.
- Cuando se habla de juegos de formularios, se refiere a original y copia. Es decir, dos **(2) formularios C600A por institución educativa** y dos **(2) formularios C600B por cada jornada**. Una copia de cada uno de los formularios deberá reposar en la secretaría de educación y la otra deberá enviarse al DANE.
- Si la institución educativa desea una copia del formulario, deberá fotocopiarlo o **descargarlo de la página del DANE en la siguiente ruta:**
www.dane.gov.co / Sociales / Educación Formal / Formularios y manuales de diligenciamiento año 2012

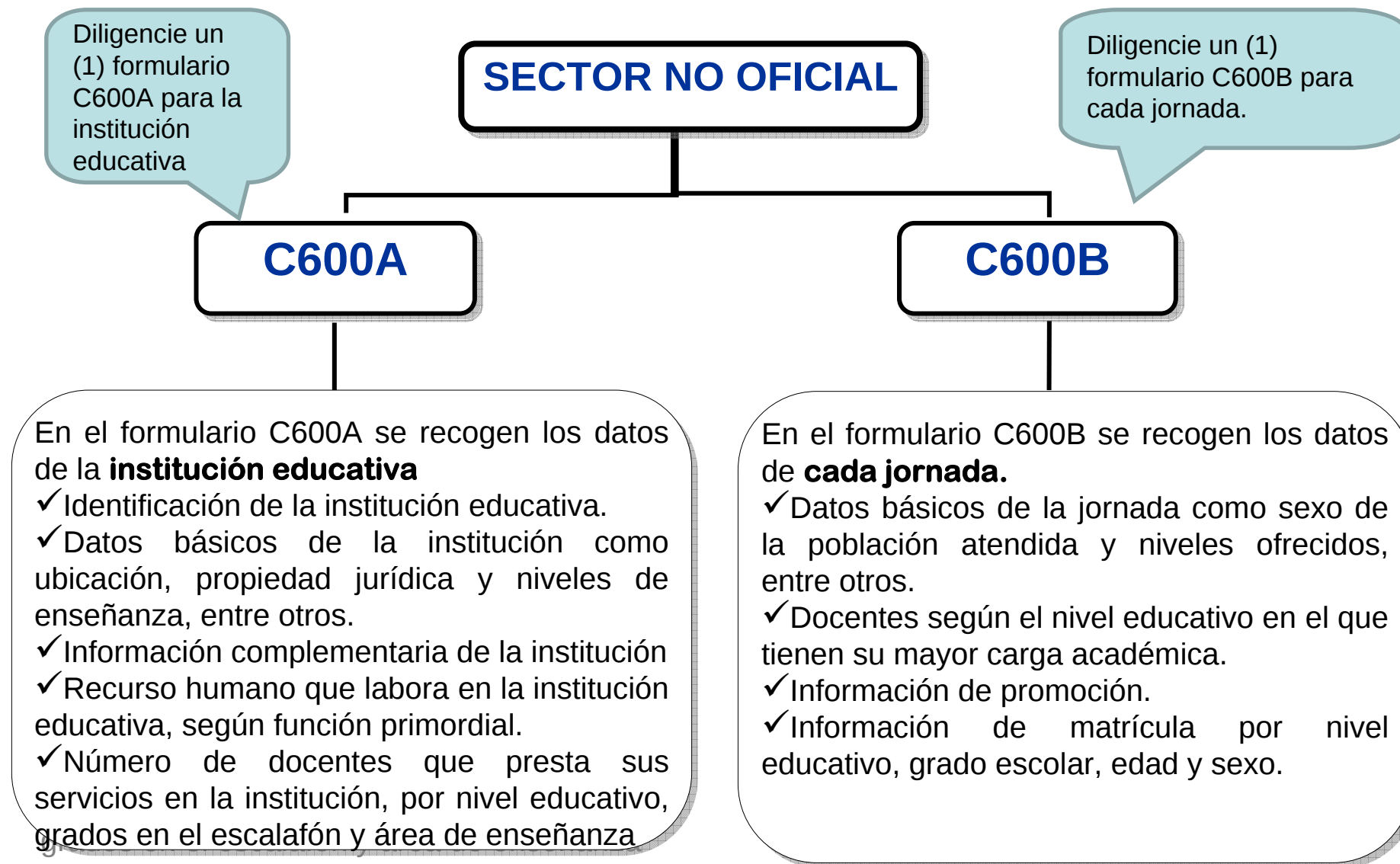
RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

- Lea cuidadosamente el manual de diligenciamiento antes de comenzar a registrar la información, al igual que las indicaciones que se presentan antes de cada pregunta en los formularios.
- Diligencie los formularios en tinta **negra** con letra imprenta, clara y legible.
- Diligencie los formularios por juegos (original y copia)
- No deje campos sin diligenciar.
- Los espacios sombreados son para uso exclusivo del DANE.
- No escriba datos repisados ni con enmendaduras.
- Si tiene alguna aclaración que considere pertinente realizar, escríbala en el campo de observaciones al final del formulario.



En los cuadros de matrícula, promoción y docentes, realice las sumas tanto en las filas como en las columnas. Recuerde que estos totales deben coincidir.

FORMULARIOS C600 – SECTOR NO OFICIAL



FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL (POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA)

Lote núm.	Formulario núm.	Código novedad directorio
República de Colombia  Ministerio de Educación Nacional  Departamento Administrativo Nacional de Estadística	EDUCACIÓN FORMAL REGISTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESTUDIANTES Y DOCENTES DE PREESCOLAR, BÁSICA (PRIMARIA Y SECUNDARIA) Y MEDIA C-600 A FORMULARIO CENSAL SECTOR NO OFICIAL	Año al cual corresponde la información Año promoción: _____ Año matrícula: _____ Calendario (marque con X) A ☐ 1 ☐ B ☐ 2 ☐ Otro ☐ 3 ☐

Año promoción: Escriba el año del ciclo lectivo inmediatamente anterior a la información de matrícula que va a diligenciar.

Año matrícula: Escriba el año al que corresponde la información de matrícula del ciclo lectivo actual.

Calendario: marque con una **X** el calendario que ofrece la institución. Si la institución ofrece mas de un calendario recuerde diligenciar en el formulario C600A todos los calendarios ofrecidos.

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo I: Información general de la institución educativa

1. Identificación:

CAPÍTULO I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1. Identificación

Número de identificación DANE de la institución educativa
(código DANE)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre completo de la institución educativa: _____

Dirección: _____

Teléfono(s): _____ Fax: _____

E-mail: _____ Página web: _____

- Escriba el número de identificación asignado por el DANE a la institución educativa.
- Las secretarías de educación ya no deben crear códigos temporales para las nuevas instituciones, ni esperar a que lleguen los formularios diligenciados. Sólo deberán enviar la información al DANE, quien se encargará de crear el código definitivo. Mayor información en la siguiente ruta: www.dane.gov.co / Sociales / Educación Formal / Varios / Creación de códigos DANE para las instituciones o centros educativos.
- Si la institución tiene E-mail y adicionalmente una página Web, relacione ambas direcciones. Las dos son muy importantes.

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo I: Información general de la institución educativa

2. Ubicación y localización física de la institución educativa:

2. Ubicación y localización física de la institución educativa	
Departamento: _____	Municipio o distrito: _____
Zona urbana (cabecera municipal)	Zona rural (resto)
1	2
Nombre de la localidad o comuna	Inspección, caserío, corregimiento: _____
_____	Vereda: _____
_____	Resguardos indígenas: _____

- Diligencie el departamento, municipio y zona donde se encuentra ubicada la institución educativa.
- Si la institución es urbana y el municipio se divide en localidades o comunas, escriba el nombre de la localidad o comuna dónde está ubicada.
- Si la institución es rural, diligencie *“inspección, caserío o corregimiento”*, *“vereda”* y/o *“resguardos indígenas”* según el caso.

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo I: Información general de la institución educativa

3. **Propiedad jurídica:** es la que consta en la licencia de funcionamiento o en la resolución de aprobación de estudios. Esta pregunta no debe dejarse en blanco.
4. **Núcleo educativo:** Información del núcleo educativo o su equivalente (nombre del municipio donde se encuentra ubicado, dirección y teléfono.)
5. **Los niveles de enseñanza** que se registren en este capítulo, deben ser la suma de los que se hayan seleccionado en los formularios C600B.

3. Propiedad jurídica Es aquella que figura en la licencia de funcionamiento o en la resolución de aprobación de estudios. Marque con X.																																	
Persona natural Comunidad religiosa Cooperativa Fundación Caja de compensación	<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>1</td><td>1</td><td></td></tr> <tr><td>1</td><td>2</td><td></td></tr> <tr><td>1</td><td>3</td><td></td></tr> <tr><td>1</td><td>5</td><td></td></tr> <tr><td>1</td><td>6</td><td></td></tr> </table>	1	1		1	2		1	3		1	5		1	6		Federación Sociedad Corporación Asociación Otra, ¿cuál? _____	<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>1</td><td>7</td><td></td></tr> <tr><td>1</td><td>8</td><td></td></tr> <tr><td>1</td><td>9</td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td>0</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	1	7		1	8		1	9		2	0				
1	1																																
1	2																																
1	3																																
1	5																																
1	6																																
1	7																																
1	8																																
1	9																																
2	0																																
Nota: recuerde que la propiedad jurídica no necesariamente es la misma de la planta física.																																	
4. Número de núcleo educativo o su equivalente <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table> Municipio del núcleo: _____ <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table>																																	
Dirección oficina núcleo: _____ Teléfono: _____																																	
5. Niveles de enseñanza que ofrece Marque con X.																																	
<table style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Preescolar</td> <td style="text-align: center;"> <table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>1</td><td></td></tr> </table> </td> <td style="text-align: center;">Básica primaria</td> <td style="text-align: center;"> <table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>2</td><td></td></tr> </table> </td> <td style="text-align: center;">Básica secundaria</td> <td style="text-align: center;"> <table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td></td></tr> </table> </td> <td style="text-align: center;">Media</td> <td style="text-align: center;"> <table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>4</td><td></td></tr> </table> </td> </tr> </table>				Preescolar	<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>1</td><td></td></tr> </table>	1		Básica primaria	<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>2</td><td></td></tr> </table>	2		Básica secundaria	<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td></td></tr> </table>	3		Media	<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>4</td><td></td></tr> </table>	4															
Preescolar	<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>1</td><td></td></tr> </table>	1		Básica primaria	<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>2</td><td></td></tr> </table>	2		Básica secundaria	<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>3</td><td></td></tr> </table>	3		Media	<table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>4</td><td></td></tr> </table>	4																			
1																																	
2																																	
3																																	
4																																	

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo I: Información general de la institución educativa

6. ¿Qué programas, estrategias o modelos educativos se ofrecen?

CAPÍTULO I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (conclusión)

6. ¿Qué programas, estrategias o modelos educativos se ofrecen?

Marque con X todos los programas, estrategias o modelos educativos que ofrece la institución educativa.

Preescolar

Preescolar escolarizado	0	1	
Preescolar semi-escolarizado	0	2	
Preescolar no escolarizado	0	3	
Otro, ¿cuál?			

Básica primaria

Educación tradicional	0	1	
Escuela nueva	0	2	
SER	0	5	
CAFAM	0	6	
Etnoeducación	0	8	
Programa para jóvenes en extraedad y adultos	1	0	
Transformemos	2	4	
Otro, ¿cuál?			

Básica secundaria

Educación tradicional	0	1	
Posprimaria	0	3	
Telesecundaria	0	4	
SER	0	5	
CAFAM	0	6	
SAT	0	7	
Etnoeducación	0	8	
Programa para jóvenes en extraedad y adultos	1	0	
Transformemos	2	4	
Otro, ¿cuál?			

Media

Educación tradicional	0	1	
SER	0	5	
CAFAM	0	6	
SAT	0	7	
Etnoeducación	0	8	
Programa para jóvenes en extraedad y adultos	1	0	
Transformemos	2	4	
Otro, ¿cuál?			

Nota: Educación Especial *no* es un modelo o programa educativo; sin embargo, recuerde que en el formulario C-600 B se debe diligenciar la información de matrícula de Educación Formal Especial.

- Seleccione todos los programas, estrategias o modelos educativos que ofrece la institución en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media **(continúa)**

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo I: Información general de la institución educativa

6. ¿Qué modelos programas, estrategias o modelos educativos se ofrecen? (continuación)

- Los modelos seleccionados para la institución deben ser coherentes con los que se registren en los formularios C600B de las jornadas.
- La opción **“Programa para jóvenes en extraedad y adultos”** no es un modelo pedagógico sino una modalidad de atención educativa (Ley 115) Se incluye esta opción respondiendo a la necesidad de analizar este tipo oferta educativa.



- Sólo se debe incluir la **“Educación formal para jóvenes en extraedad y adultos”** que se enmarca en el Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997. No se debe incluir la *“Educación para el trabajo”* (la que se ofrece para complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y de la educación formal) ni la *“Educación Informal”* (conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios de comunicación, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados).
- La **Educación Especial** no es un modelo o programa educativo, sin embargo, en el formulario C600B se debe diligenciar la matrícula de Educación Formal Especial.

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo I: Información general de la institución educativa

7. Jornadas

7. Jornadas

Marque con X *todas* las jornadas que imparte.

Completa ☐ 1 ☐ Mañana ☐ 2 ☐ Tarde ☐ 3 ☐ Nocturna ☐ 4 ☐ Fin de semana ☐ 5 ☐

- Verifique que en este numeral se hayan seleccionado todas las jornadas registradas en los formularios C600B.
- Recuerde que la jornada completa u ordinaria, también se conoce como «jornada única».

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo I: Información general de la institución educativa

8. Información del recurso humano en el presente año:

8. Información del recurso humano en el presente año
 Relacione el número *total* de personas que prestan sus servicios en la institución educativa, según la *función primordial* que cumplen en todas las jornadas y todos los niveles educativos que se imparten. Diligencie únicamente con cifras, no utilice X.

Personas que prestan sus servicios en la institución educativa		Código		Hombres	Mujeres
Docentes	Directivo docente	0	1		
	Docentes (no incluya educadores especiales ni etnoeducadores)	0	2		
	Docentes de educación especial	0	3		
	Docentes de etnoeducación	0	4		
Otros	Directivos (rectores, directores, coordinadores, supervisores, secretarios académicos)	1	0		
	Consejeros escolares, capellanes, orientadores, psicólogos y trabajadores sociales	0	5		
	Médicos, odontólogos, nutricionistas, terapeutas y enfermeros	0	6		
	Administrativos (de apoyo y personal de servicios generales)	0	7		
	Profesionales de apoyo en el aula para estudiantes con discapacidad o capacidades excepcionales (intérpretes, tiflólogos, etc.)	0	8		
	Tutores	0	9		
	Auxiliar de aula	1	1		
	Otros				
Total de personas		9	9		

Categoría docentes

Categoría Otros

- Tenga en cuenta todas las personas que laboran en las jornadas que ofrece la institución educativa. Determine la función primordial que desempeña cada persona de acuerdo con la ocupación a la que le dedica mayor número de horas **(continúa)**.

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo I: Información general de la institución educativa

8. Información del recurso humano en el presente año (continuación)

- Registre a cada persona según sexo en la función primordial que desempeña. Una vez completo el registro, la suma del total de personas en la última fila del cuadro, será igual al número total de personas que laboran en la institución educativa.
- No se deben registrar las personas que prestan el servicio de manera temporal.

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para diligenciar la **categoría “Docentes”**:

- No combine los “Docentes” con “Docentes de etnoeducación” y con “Docentes de educación especial”, note que se preguntan por separado.
- Incluya a los docentes por horas extra.
- En “Directivos docentes” se debe incluir a quienes desempeñan las funciones de directivos docentes según el Decreto 1278 de 2002 (como función primordial) pero que **también** ofrecen sus servicios como docentes.
- Siempre debe haber información de docentes al menos en una de las opciones 1,2,3 ó 4, salvo que la institución ofrezca de manera exclusiva los modelos SAT, SER, o CAFAM. En este caso, no olvide relacionar los “Tutores” en la categoría “Otros” .

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo I: Información general de la institución educativa

8. Información del recurso humano en el presente año (continuación)

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para diligenciar la **categoría “Otros”**:

- En “Consejeros escolares, capellanes orientadores, sicólogos y trabajadores sociales”, así como en “Médicos, odontólogos, nutricionistas, terapeutas y enfermeros”, recuerde que no se deben incluir personas que prestan sus servicios de forma temporal.
- En “Administrativos” incluya el personal de apoyo y servicios generales, incluso aquellos que trabajan en horarios diferentes al horario en el que se desarrollan las actividades académicas. Incluya el personal administrativo contratado con una empresa privada o por medio de outsourcing.
- En “Auxiliar de aula” incluya al personal que complementa la labor del profesor, cumpliendo un rol tanto pedagógico (tutoría) como administrativo. Entre sus funciones están las de organizar a los alumnos, cuidar la disciplina, mantener el orden, asistir permanentemente al profesor y estar pendiente del rendimiento académico del alumno.
- En “Otros” indique el cargo u ocupación, registre el número de personas y contabilícelas en el total.

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo II. Información de docentes de la institución educativa

1. Personal docente por nivel de enseñanza, según último nivel educativo aprobado por el docente

1. Personal docente por nivel de enseñanza, según último nivel educativo aprobado por el docente
 Relacione *todos* los docentes que laboran en la institución educativa. Ubique al docente en el nivel educativo donde tenga la mayor carga académica. Incluya los docentes de horas extras. Diligencie únicamente con cifras, no utilice X. Realice las sumas de los totales tanto de las filas como de las columnas. Estos totales deben coincidir.

Último nivel educativo aprobado por el docente	Código	Nivel educativo en el que dicta el docente												Total			
		Preescolar			Básica primaria				Básica secundaria			Media			Hombres	Mujeres	Total
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total				
Bachillerato pedagógico	2 0																
Normalista superior	2 2																
Otro bachillerato	2 1																
Técnico o tecnológico	Pedagógico	3 0															
	Otro	3 1															
Profesional	Pedagógico	3 2															
	Otro	3 3															
Posgrado	Pedagógico	3 4															
	Otro	3 5															
Otro, ¿cuál?																	
Total	9 9																

- En este cuadro se deben registrar los docentes que laboran en la institución educativa de acuerdo con dos características:
 - ➡ El nivel educativo en el que el docente tiene la mayor carga académica y
 - ➡ El último nivel educativo aprobado por el docente (**continúa**)

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo II. Información de docentes de la institución educativa

1. Personal docente por nivel de enseñanza, según último nivel educativo aprobado por el docente (Continuación)

- El último nivel educativo aprobado por el docente es el nivel que cursó, terminó y del cual obtuvo el título correspondiente. Así, si el docente terminó materias de posgrado, pero no ha obtenido el título, el último nivel educativo aprobado es Profesional.
- Esta información se debe diligenciar por **docente – persona**, esto significa, un (1) registro por docente, así éste labore en varias jornadas de la institución.
- No olvide incluir los docentes contratados por horas extra.
- El total de docentes que se diligencie en este cuadro, debe ser igual al total de docentes que se diligencie en las opciones 1,2, 3 y 4 del numeral anterior (Capítulo I, Numeral 8)
- Observe que se están registrando todos los docentes que trabajan en la institución, por ello el número de docentes que se relacione en los cuadros de docentes por área de enseñanza (Capítulo III, Numerales 1.1 y 1.2) debe coincidir con el número de docentes registrados en el presente cuadro.

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo II. Información de docentes de la institución educativa

2. Personal Docente por grados en el escalafón, según sexo

2.1. De acuerdo con el Decreto Ley 2277 de 1979, Estatuto Docente anterior a la Ley 715 de 2001

Sexo	Código	Sin grado (SE)	Grados en el escalafón																Total
			A	B	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
Hombres	01																		
Mujeres	02																		
Total	99																		

- La suma de los docentes relacionados en el antiguo y nuevo escalafón (en este y el siguiente numeral) debe ser igual al total de docentes relacionado en el Capítulo II, Numeral 1 (Docentes por nivel de enseñanza según último nivel educativo aprobado por el docente).

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo II. Información de docentes de la institución educativa

2. Personal Docente por grados en el escalafón, según sexo

2.2. De acuerdo con el Decreto Ley 1278 de 2002, Estatuto Docente posterior a la Ley 715 de 2001

Sexo	Código	Grados en el escalafón												Total
		1A	1B	1C	1D	2A	2B	2C	2D	3A	3B	3C	3D	
Hombres	01													
Mujeres	02													
Total	99													

- La suma de los docentes relacionados en el antiguo y nuevo escalafón (en el anterior numeral y en este) debe ser igual al total de docentes relacionado en el Capítulo II, Numeral 1 (Docentes por nivel de enseñanza según último nivel educativo aprobado por el docente).

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo III. Información de docentes, por área de enseñanza de la institución educativa.

1. Personal Docente por sexo y nivel educativo según área de enseñanza

- En este numeral se deben relacionar los docentes que laboran en la institución educativa de acuerdo con el nivel educativo, el carácter (académico o técnico) y el área de enseñanza y especialidad en el que tienen su mayor carga académica.
- Esta información se debe diligenciar por **docente – persona**, esto significa, un (1) registro por docente, así éste labore en varias jornadas de la institución.
- No olvide incluir los docentes contratados por horas extra.
- En los niveles Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria el carácter debe ser académico. Ubique al docente en el cuadro **1.1** en el nivel educativo y área de enseñanza en el que tiene su mayor carga académica.
- En el nivel Media el carácter puede ser académico o técnico. Si es académico ubique al docente en el cuadro **1.1** en el área de enseñanza en el que tiene su mayor carga académica. Si la institución confiere el título de educación técnica, el carácter para el nivel Media puede ser técnico. En este caso registre al docente en el cuadro **1.2** en la especialidad y área de enseñanza en el que tiene su mayor carga académica.

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo III. Información de docentes, por área de enseñanza de la institución educativa.

1. Personal Docente por sexo y nivel educativo según área de enseñanza

1.1 Personal docente para el carácter académico

Carácter	Código	Áreas de enseñanza	Nivel educativo								Total	
			Preescolar		Básica primaria		Básica secundaria		Media			
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Académico	02	Todas las áreas										
	03	Ciencias naturales y educación ambiental										
	04	Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia										
	05	Educación artística										
	06	Educación ética y en valores humanos										
	07	Educación física, recreación y deportes										
	08	Educación religiosa										
	09	Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros										
	10	Matemáticas										
	11	Tecnología e informática										
	12	Ciencias económicas										
	13	Ciencias políticas										
	14	Filosofía										
		Otra, ¿cuál? _____										
	99	Total										

- El total de docentes que se diligencie en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria, debe ser igual al total de docentes que se encuentre relacionado en los mismos niveles educativos del Capítulo II, Numeral 1 (Docentes por nivel de enseñanza según último nivel educativo aprobado por el docente).

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo III. Información de docentes, por área de enseñanza de la institución educativa.

1. Personal Docente por sexo y nivel educativo según área de enseñanza

1.2. Personal docente para el carácter técnico, del nivel educativo *Media* (continúa)

Carácter	Especialidad	Código	Áreas de enseñanza	Hombres	Mujeres	Total
Técnico	Agropecuario	10 01	Agrícola			
		10 02	Pecuario			
		10	Otra, ¿cuál? _____			
	Comercial y servicios	08 03	Contabilidad			
		08 04	Finanzas			
		08 05	Administración y gestión			
		08 06	Administración			
		08 07	Ambiental			
		08 08	Salud			
		08	Otra, ¿cuál? _____			
	Industrial	06 09	Electricidad			
		06 10	Electrónica			
		06 11	Mecánica industrial			
		06 12	Mecánica automotriz			
		06 13	Metalistería			
		06 14	Metalmecánica			
		06 15	Ebanistería			
		06 16	Fundición			
		06 17	Construcciones civiles			
		06 18	Diseño mecánico			
		06 19	Diseño gráfico			
		06 20	Diseño arquitectónico			
		06	Otra, ¿cuál? _____			
	Pedagógica	09	¿Cuál? _____			
	Promoción social	16	¿Cuál? _____			
	Informática	27	¿Cuál? _____			
	Otra, ¿cuál? _____		¿Cuál? _____			
		99	Total			

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo III. Información de docentes, por área de enseñanza de la institución educativa.

1.2. Personal docente para el carácter técnico, del nivel educativo *Media* (continuación)

- Esta pregunta debe ser diligenciada únicamente por las instituciones educativas que confieran el título en educación técnica.
- El total de docentes en Media que se diligencie en el presente cuadro y en el numeral anterior (Capítulo III, Numeral 1.1), debe ser igual al total de docentes registrados para el nivel Media en el Capítulo II, Numeral 1 (Docentes por nivel de enseñanza según último nivel educativo aprobado por el docente).

Total de Docentes Media
Capítulo III, Numeral 1.1 y 1.2

=

Total de Docentes Media
Capítulo II, Numeral 1

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo IV: Información Complementaria de la Institución Educativa (Continúa)

1. Régimen y categoría de costos en la cual se encuentra clasificada la institución educativa.

CAPÍTULO IV. INFORMACION COMPLEMENTARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1. ¿En qué régimen y categoría de costos está clasificada la institución educativa?
Marque con X.

Libertad vigilada	☐ 1 ☐	Libertad regulada	☐ 2 ☐	Régimen controlado	☐ 3 ☐
-------------------	---	-------------------	---	--------------------	---

- Indique bajo cuál régimen y categoría de costos se encuentra clasificada la institución educativa.
- Marque una sola alternativa.
- No deje esta pregunta en blanco.

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo IV: Información Complementaria de la Institución Educativa (Continuación)

2. Rango de la tarifa anual que cobra la institución educativa para cada uno de los grados escolares o ciclos que ofrece

2. Rango de tarifa anual que cobra la institución educativa para cada uno de los grados escolares o ciclos que ofrece

Marque con X el rango de tarifa anual que cobra la institución educativa, para cada uno de los grados escolares o ciclos que ofrece. Sólo puede haber una marcación por grado escolar.

Grado escolar	Código	Tarifa anual									
		Menos de \$100.000	\$100.001 a \$300.000	\$300.001 a \$500.000	\$500.001 a \$700.000	\$700.001 a \$1.000.000	\$1.000.001 a \$1.500.000	\$1.500.001 a \$2.000.000	\$2.000.001 a \$3.000.000	\$3.000.001 a \$4.000.000	Más de \$4.000.000
Prejardín	PR										
Jardín	JA										
Transición	TR										
1°.	01										
2°.	02										
3°.	03										
4°.	04										
5°.	05										
6°.	06										
7°.	07										
8°.	08										
9°.	09										
10°.	10										
11°.	11										
12°.	12										
13°.	13										
Ciclo I	C1										
Ciclo II	C2										
Ciclo III	C3										
Ciclo IV	C4										
Ciclo V	C5										
Ciclo VI	C6										

Diligenciamiento obligatorio

La **tarifa anual** es el valor que los establecimientos cobran por su servicio educativo. Incluye el valor de la matrícula y el de todas las pensiones cobradas durante el año.

• Seleccione el rango de tarifa anual que cobra la institución para cada uno de los grados escolares o ciclos que ofrece.

• Realice una sola marcación por grado o ciclo

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo IV: Información Complementaria de la Institución Educativa (Continuación)

3. Asociaciones privadas del nivel nacional a la que pertenece la institución.

3. ¿A qué asociaciones privadas del nivel nacional pertenece la institución educativa?
 Marque con una X.

Ninguna	01	☐	ACOMIL	06	☐
CONACED	02	☐	UNCOLI	07	☐
CONEP	03	☐	FENADESPRIV	09	☐
ANDERCOP	04	☐	AACBI	10	☐
ASOCOLDEP	05	☐	Otra ¿cuál?		☐

- Si la institución educativa no pertenece a ninguna asociación, debe seleccionar la opción “Ninguna”.
- Si la institución educativa pertenece a una asociación no incluida entre las opciones, marque “Otra” y escriba el nombre de la asociación. Sólo se deben incluir las asociaciones privadas del nivel **nacional**.

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo IV: Información Complementaria de la Institución Educativa (Continuación)

4. ¿La institución educativa es bilingüe?

4. ¿La institución educativa es bilingüe?

Por bilingüe se entiende aquella institución educativa que tiene una alta intensidad de contacto con una lengua extranjera en su plan de estudios (más del 50%) y se usan dos o más lenguas en la enseñanza o aprendizaje de distintas áreas curriculares.

Marque con una X.

Sí ☐ 1 ☐ (continúe)

No ☐ 2 ☐ (pase a observaciones)

- Indique si la institución educativa es bilingüe.
- Lea detenidamente lo que se entiende por “*bilingüe*” en el encabezado del numeral.
- Esta información es de obligatorio diligenciamiento.

5. Idiomas que imparte la institución

5. Marque con una X el (los) idioma(s) que imparte la institución educativa bilingüe.

Inglés

0	2	
---	---	--

Italiano

0	4	
---	---	--

Hebreo

0	6	
---	---	--

Francés

0	3	
---	---	--

Alemán

0	5	
---	---	--

Otro, ¿cuál?

--	--	--

- Esta información debe ser diligenciada por las instituciones educativas bilingües.
- Si elige la opción «Otro», diligencie el nombre del idioma

FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

- Al finalizar el formulario C600A Oficial encontrará un espacio para **“Observaciones”** en el que podrá anotar sus inquietudes y comentarios.
- No olvide escribir **el nombre del rector en letra clara e imprenta, firma y fecha de diligenciamiento** en la parte final del formulario.

OBSERVACIONES		
Para el rector o director de la institución educativa o centro educativo Recepción del formulario por parte del funcionario delegado de la Secretaría de Educación Municipal no certificada Nombre legible del rector o director de la institución educativa o centro educativo Firma del rector o director de la institución educativa o centro educativo Fecha de diligenciamiento Día Mes Año	Para el funcionario delegado de la Secretaría de Educación Municipal no certificada Recepción del formulario por parte del funcionario delegado de la Secretaría de Educación Municipal no certificada Nombre legible del funcionario delegado de la Secretaría de Educación Municipal no certificada Firma del funcionario delegado de la Secretaría de Educación Municipal no certificada Fecha de recepción Día Mes Año	Para el funcionario delegado de la Secretaría de Educación Departamental/ Distrital/ Municipal certificada Recepción del formulario por parte del funcionario delegado de la Secretaría de Educación Departamental/Distrital/ Municipal certificada Nombre legible del funcionario delegado de la Secretaría de Educación Departamental/Distrital/ Municipal certificada Firma del funcionario delegado de la Secretaría de Educación Departamental/Distrital/ Municipal certificada Fecha de recepción Día Mes Año

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL (POR JORNADA)

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL POR JORNADA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Lote núm.	Formulario núm.	Código novedad directorio
República de Colombia  Ministerio de Educación Nacional  Departamento Administrativo Nacional de Estadística	EDUCACIÓN FORMAL REGISTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ESTUDIANTES Y DOCENTES DE PREESCOLAR, BÁSICA (PRIMARIA Y SECUNDARIA) Y MEDIA C-600 B FORMULARIO CENSAL SECTOR NO OFICIAL	Año al cual corresponde la información Año promoción: _____ Año matrícula: _____ Calendario (marque con X) A ☐ 1 ☐ B ☐ 2 ☐ Otro ☐ 3 ☐

- El formulario C600B, recopila la información de cada una de las jornadas ofrecidas por la institución educativa.
- Se deben diligenciar tantos formularios como jornadas ofrezca la institución educativa.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo I: Información general de la institución educativa

1. Identificación

CAPÍTULO I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1. Identificación

Número de identificación DANE de la institución educativa
(código DANE)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre completo de la institución educativa: _____

Dirección: _____

- ✓ Escriba el número de identificación asignado por el DANE a la institución educativa.
- ✓ Asegúrese de que la información diligenciada en este numeral coincida con la identificación de la institución diligenciada en el formulario C600A, Capítulo I, Numeral 1.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo II: Información general de la jornada

1. Jornadas

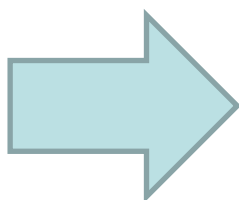
En este numeral se identifica la jornada que va a rendir información en el presente formulario C600B.

CAPÍTULO II. INFORMACIÓN GENERAL DE LA JORNADA

Número total de jornadas: (Este número debe coincidir con el número total de formularios C-600B de la institución educativa)

1. Esta información corresponde únicamente a la jornada de:

- ✓ Escriba el número total de jornadas que ofrece la institución educativa. Recuerde que el número total de formularios C600B debe coincidir con el número total de jornadas que diligenció en este numeral.
- ✓ Escriba la jornada a la que corresponde el formulario C600B que va a diligenciar.



Revise que los tipos de jornadas señalados en todos los formularios C600B de cada una de las jornadas, coincidan con la información de jornadas diligenciada para la institución en el formulario C600A, Capítulo I, Numeral 7.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo II: Información general de la jornada (continúa)

2. Sexo de la población atendida en la jornada (marque con X)			
Hombres	☐ 1 ☐	Mujeres	☐ 2 ☐
		Mixto	☐ 3 ☐
3. Niveles de enseñanza que ofrece (marque con X)			
Preescolar	☐ 1 ☐	Básica primaria	☐ 2 ☐
		Básica secundaria	☐ 3 ☐
		Media	☐ 4 ☐

2. Sexo de la población atendida

✓ Debe ser coherente con el sexo de la población registrada en todos los cuadros de matrícula del presente formulario.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo II: Información general de la jornada (continúa)

3. Niveles de enseñanza que ofrece

- ✓ la información diligenciada debe ser coherente con los niveles seleccionados en todos los cuadros de matrícula del presente formulario.
- ✓ Para seleccionar el nivel de enseñanza de la información de matrícula de jóvenes en extraedad y adultos, tenga en cuenta la siguiente homologación:
 - Ciclo I => Grados primero, segundo y tercero (Básica primaria)
 - Ciclo II => Grados cuarto y quinto (Básica primaria)
 - Ciclo III => Grados sexto y séptimo (Básica secundaria)
 - Ciclo IV => Grados octavo y noveno (Básica secundaria)
 - Ciclo V => Grado décimo (Media)
 - Ciclo VI => Grado undécimo (Media)

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo II: Información general de la jornada (continúa)

4. Carácter y especialidad para media:

4. Carácter y especialidad para Media (marque con X)
Diligencie únicamente si el establecimiento ofrece el nivel de Media.

Carácter	Especialidad o intensificación			
Académico	Intensificación			
	Académico	0	5	
	Ciencias naturales	0	6	
	Ciencias sociales	0	1	
	Humanidades	1	0	
	Arte o lenguas extranjeras	0	4	
	Otro, ¿cuál? _____			
Técnico	Especialidad			
	Agropecuario	1	0	
	Comercial y servicios	0	8	
	Industrial	0	6	
	Pedagógico	0	9	
	Promoción social	1	6	
	Otro, ¿cuál? _____			

Este numeral es de diligenciamiento obligatorio cuando la jornada ofrece el nivel de Media.

- ✓ Si la jornada ofrece el carácter académico, seleccione alguna “intensificación”. Si no ofrece ninguna intensificación, seleccione la opción “Académico”.
- ✓ Si se elige la opción “Otra, ¿Cuál?”, escriba el nombre de la “especialidad” o “intensificación”.
- ✓ Las especialidades seleccionadas en el presente numeral, deben ser coherentes con la matrícula de Media diligenciada en el Capítulo VII, Numeral 5.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo II: Información general de la jornada (continúa)

5. ¿Qué programas, estrategias o modelos educativos se ofrecen?

5. ¿Qué programas, estrategias o modelos educativos se ofrecen?
 Marque con X todos los programas, estrategias o modelos educativos que ofrece la presente jornada.

Preescolar			Básica primaria		
Preescolar escolarizado	0	1	Educación tradicional	0	1
Preescolar semi-escolarizado	0	2	Escuela nueva	0	2
Preescolar no escolarizado	0	3	SER	0	5
Otro, ¿cuál? _____			CAFAM	0	6
			Etnoeducación	0	8
			Programa para jóvenes en extraedad y adultos	1	0
			Transformemos	2	4
			Otro, ¿cuál? _____		

Básica secundaria			Media		
Educación tradicional	0	1	Educación tradicional	0	1
Posprimaria	0	3	SER	0	5
Telesecundaria	0	4	CAFAM	0	6
SER	0	5	SAT	0	7
CAFAM	0	6	Etnoeducación	0	8
SAT	0	7	Programa para jóvenes en extraedad y adultos	1	0
Etnoeducación	0	8	Transformemos	2	4
Programa para jóvenes en extraedad y adultos	1	0	Otro, ¿cuál? _____		
Transformemos	2	4			
Otro, ¿cuál? _____					

Nota: Educación Especial *no* es un modelo o programa educativo; sin embargo, recuerde que en el formulario C-600 B se debe diligenciar la información de matrícula de Educación Formal Especial.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo II: Información general de la jornada

4. ¿Qué programas, estrategias o modelos educativos se ofrecen? (Continuación)

- ✓ Los modelos que se registren en este numeral también deben estar marcados para la institución educativa en el formulario C600A, Capítulo I, Numeral 6.
- ✓ Se debe elegir la opción “Programa para jóvenes en extraedad y adultos” si la jornada ofrece educación formal para estudiantes jóvenes y adultos diferente a los modelos SAT, SER, CAFAM o Transformemos.
- ✓ Si la jornada ofrece de manera exclusiva “Programas para jóvenes en extraedad y adultos” o los modelos SAT, SER, CAFAM o Transformemos, revise que la información de matrícula se haya diligenciado en el Capítulo VIII, Numerales 3, 4 (si tiene matrícula subsidiada) y 5.
- ✓ La **Educación Especial** no es un modelo o programa educativo, sin embargo, en el formulario C600B se debe diligenciar la matrícula de Educación Formal Especial.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo III: Información de docentes de la presente jornada

1. Personal docente por nivel de enseñanza, según último nivel educativo aprobado por el docente (continúa)

CAPÍTULO III. INFORMACIÓN DE DOCENTES DE LA PRESENTE JORNADA

1. Personal docente por nivel de enseñanza, según último nivel educativo aprobado por el docente

Ubique al docente en el nivel de enseñanza donde tenga la *mayor carga académica*. Incluya los docentes de *horas extra*. Diligencie únicamente con cifras, no utilice X. Realice las sumas de los totales tanto de las filas como de las columnas. Estos totales deben coincidir.

Último nivel educativo aprobado por el docente		Código	Nivel educativo en el que dicta el docente												Total		
			Preescolar			Básica primaria			Básica secundaria			Media			Total		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Bachillerato pedagógico		2 0															
Normalista superior		2 2															
Otro bachillerato		2 1															
Técnico o tecnológico	Pedagógico	3 0															
	Otro	3 1															
Profesional	Pedagógico	3 2															
	Otro	3 3															
Posgrado	Pedagógico	3 4															
	Otro	3 5															
Otro, ¿cuál?																	
Total		9 9															

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo III: Información de docentes de la presente jornada

1. Personal docente por nivel de enseñanza, según último nivel educativo aprobado por el docente (continúa)

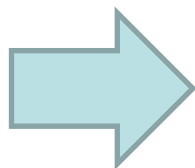
- En este cuadro se deben registrar los docentes que atienden a los estudiantes de la respectiva jornada de acuerdo con dos características:
 1. El nivel educativo en el que el docente tiene la mayor carga académica y
 2. El último nivel educativo aprobado por el docente (el nivel que cursó, terminó y del cual obtuvo el título correspondiente).
- ✓ Recuerde que en el diligenciamiento del formulario C600A ya se realizó la clasificación de los docentes de acuerdo a su último nivel educativo aprobado. En el presente numeral, cada docente debe registrarse en el mismo “último nivel educativo aprobado por el docente” en el que se registró para la institución educativa o formulario C600A, Capítulo II, Numeral 1.
- ✓ De igual forma, verifique que la ubicación por “sexo” de cada docente sea la misma que se registró en el formulario C600A.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo III: Información de docentes de la presente jornada

1. Personal docente por nivel de enseñanza, según último nivel educativo aprobado por el docente

- ✓ No olvide incluir a los docentes de horas extra.
- ✓ Verifique que el total de docentes que se relacione en cada jornada (en cada formulario C600B), no sea mayor que el total de docentes que se haya diligenciado para la institución en el formulario C600A, Capítulo II, Numeral 1.
- ✓ Revise que la ubicación del docente por “nivel educativo” sea coherente con los niveles educativos ofrecidos en la respectiva jornada.



Note que los docentes que dictan clase en varias jornadas deben estar registrados en cada una de ellas. Por ejemplo, si el docente dicta clases en dos jornadas, necesariamente debe registrarse en ambos formularios C600B.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo IV: Información de estudiantes matriculados en la presente jornada, con discapacidad, capacidades excepcionales y grupos étnicos.

1. ¿En esta jornada se atiende población con discapacidad o capacidades excepcionales?

1. ¿En esta jornada se atiende población con discapacidad o capacidades excepcionales?
 Marque con X.

Sí ☐ 1 ☐ Continúe

No ☐ 2 ☐
 → Pase a la pregunta 4 del presente capítulo

2. Número de estudiantes con discapacidad o capacidades excepcionales, integrados a la educación formal, por nivel educativo, según sexo (continúa)

2. Número de estudiantes con discapacidad o capacidades excepcionales, integrados* a la educación formal, por nivel educativo, según sexo
 Diligencie únicamente con cifras, no utilice X. Realice las sumas de los totales, tanto de las filas como de las columnas. Estos totales deben coincidir.

Categoría	Código	Preescolar		Básica primaria		Básica secundaria		Media		Total	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Con discapacidad	01										
Con capacidades excepcionales	02										
Total	99										

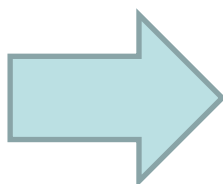
* Registre como integrados a los estudiantes con discapacidades o capacidades excepcionales que reciben clase con el resto de la población estudiantil.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo IV: Información de estudiantes matriculados, con discapacidad, capacidades excepcionales y grupos étnicos.

2. Número de estudiantes con discapacidad o capacidades excepcionales, integrados a la educación formal, por nivel educativo, según sexo (continuación)

- ✓ Registre únicamente a los estudiantes con discapacidad o capacidades excepcionales que reciben clase con el resto de los estudiantes.



La palabra “**integrados**” se refiere a que los estudiantes son atendidos junto con el resto de la población estudiantil y no en aulas especiales o de apoyo. Esto quiere decir que se deben incluir también en los cuadros de matrícula por edades y grados (Capítulo VII y/o Capítulo VIII).

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo IV: Información de estudiantes matriculados con discapacidad, capacidades excepcionales y grupos étnicos

3. Número de estudiantes con discapacidad, integrados y no integrados a la educación formal, por categoría y sexo:

3. Número de estudiantes con discapacidad, integrados y no integrados a la educación formal, por categoría y sexo
Revise en el manual de diligenciamiento la definición de las categorías de discapacidad.

Categorías	Código	Integrados			No integrados			Total		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Auditiva	01									
Visual	02									
Motora	03									
Cognitiva	04									
Autismo	05									
Múltiple	06									
Otra, ¿cuál?										
Total	99									

- Relacione a todos los estudiantes **con discapacidad** que son atendidos por la jornada, tenga en cuenta si son “integrados” o “no integrados”.
- El total de estudiantes diligenciado en la categoría “Integrados”, debe ser igual al total de estudiantes con discapacidad, del numeral anterior (Capítulo IV, Numeral 2).
- Si el estudiante presenta más de un tipo de discapacidad, debe ubicarse en la opción “Múltiple”
- Diligencie el tipo de discapacidad, en caso de relacionar información de matrícula en la opción “Otra, ¿Cuál?”.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo IV: Información de estudiantes matriculados con discapacidad, capacidades excepcionales y grupos étnicos (continúa)

4. ¿En esta jornada se atiende población de grupos étnicos

4. ¿En esta jornada se atiende población de grupos étnicos?
 Marque con X.

Sí ☐ 1 ☐ Continúe No ☐ 2 ☐ → Pase al capítulo V

5. Número de estudiantes de grupos étnicos por nivel educativo y sexo (continúa)

5. Número de estudiantes de grupos étnicos por nivel educativo y sexo
 Diligencie únicamente con cifras, no utilice X. Realice las sumas de los totales, tanto de las filas como de las columnas. Estos totales deben coincidir.

Nombre del grupo étnico	Código		Preescolar		Básica primaria		Básica secundaria		Media		Total	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Indígenas	0	1										
Rom (gitanos)	0	3										
Afrocolombiano, afrodescendiente, negro o mulato	0	4										
Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0	5										
Palenquero de San Basilio	0	6										
Total	9	9										

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo IV: Información de estudiantes matriculados con discapacidad, capacidades excepcionales y grupos étnicos

5. Número de estudiantes de grupos étnicos, por nivel educativo y sexo (continuación)

- Diligencie con cifras el número total de estudiantes de grupos étnicos, discriminados por nivel educativo y sexo, atendidos en la presente jornada.
- ✓ La información de matrícula que se diligencie en el presente numeral, también deberá registrarse en los cuadros de matrícula por edades y grados (Capítulo VII y/o Capítulo VIII)
- Si se diligencia información en el grupo étnico “Indígenas”, debe registrarse por lo menos un “grupo indígena” en el numeral 5.1.

5.1. Nombre del grupo indígena.

5.1. Nombre del grupo indígena				

- Diligencie el nombre del principal o principales grupos indígenas que atiende la jornada.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo V: Información de estudiantes matriculados en la presente jornada, víctimas del conflicto

1. ¿En esta jornada se atiende población víctima del conflicto?

2. Número de estudiantes víctimas del conflicto:

- Registre el número total de estudiantes víctimas del conflicto, de acuerdo al tipo de situación, nivel educativo y sexo.

Los estudiantes víctimas del conflicto se deben incluir en los cuadros de matrícula por edades y grados. Capítulo VII y/o Capítulo VIII

CAPÍTULO V. INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA PRESENTE JORNADA, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

1. ¿En esta jornada se atiende población víctima del conflicto?

Marque con X.

Sí ☐ 1 ☐ Continúe

No ☐ 2 ☐

→ Pase al capítulo VI

CAPÍTULO V. INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA PRESENTE JORNADA, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO (conclusión)

2. Número de estudiantes víctimas del conflicto, matriculados en la presente jornada

Realice las sumas de los totales, tanto de las filas como de las columnas. Estos totales deben coincidir.

Tipo de situación	Código	Preescolar		Básica primaria		Básica secundaria		Media		Total	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
En situación de desplazamiento	01										
Desvinculados de organizaciones armadas al margen de la ley	02										
Hijos de adultos desmovilizados	03										
Total	99										

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo VI: Información de estudiantes del año lectivo anterior, por jornada (Continúa)

CAPÍTULO VI. INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES DEL AÑO LECTIVO ANTERIOR, POR JORNADA

1. Situación académica de los estudiantes al finalizar el año lectivo anterior

En el nivel de *Media*, diferencie la cantidad de estudiantes de acuerdo con el carácter. En el carácter *técnico*, incluya los estudiantes de todas las especialidades. Diligencie únicamente con cifras, no utilice X. Realice las sumas de los totales tanto de las filas como de las columnas. Estos totales deben coincidir.

Niveles educativos y caracteres	Grados		Aprobados	Reprobados	Desertores*	Transferidos/ trasladados*	Total	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Preescolar	01	01	Prejardin					
	01	02	Jardín					
	01	03	Transición					
	01	99	Total					
Básica primaria	02	01	1.º					
	02	02	2.º					
	02	03	3.º					
	02	04	4.º					
	02	05	5.º					
	02	99	Total					
Básica secundaria	03	06	6.º					
	03	07	7.º					
	03	08	8.º					
	03	09	9.º					
	03	99	Total					
Media	Académica	05	10	10.º				
		05	11	11.º				
		05	99	Total				
	Técnica	10	10	10.º				
		10	11	11.º				
		10	12	12.º				
		10	13	13.º				
		10	99	Total				

* Registre como desertores a los estudiantes que abandonan el sistema educativo, es decir, que se retiran de la jornada y no continúan sus estudios, al igual que aquellos que no reportaron razón de abandono. Registre como transferidos/trasladados, a los estudiantes que se retiran de esta jornada para trasladarse a otra jornada o institución educativa del sector oficial o no oficial, es decir, que continúan sus estudios. Los alumnos que lleguen a la jornada por traslado o por transferencia deben incluirse como aprobados, reprobados o desertores según sea su situación académica, salvo que el estudiante nuevamente se traslade a otra jornada o institución educativa del sector oficial o no oficial, caso en el cual tendrá que registrarse nuevamente como transferido/trasladado.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo VII: Información de estudiantes del año lectivo anterior, por jornada (continúa)

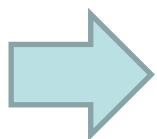
1. Situación académica de los estudiantes al finalizar el año lectivo anterior

- La información que se diligencia en este numeral se conoce también como “información de promoción”, en ella se registran según nivel, grado y sexo los estudiantes que en el ciclo lectivo anterior aprobaron, reprobaron, desertaron o se trasladaron a otro establecimiento educativo.
- Este capítulo es de diligenciamiento obligatorio salvo que el establecimiento educativo sea nuevo o que no haya prestado sus servicios el año anterior.
- En el nivel de Media, relacione la cantidad de estudiantes de acuerdo con el carácter.
- ✓ **No** incluya la información de promoción de jóvenes en extraedad y adultos. Esta información se debe diligenciar en el Capítulo VIII, Numeral 2.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo VII: Información de estudiantes del año lectivo anterior, por jornada (continuación)

- Registre como **“Aprobados”** a los estudiantes que al finalizar el año lectivo anterior, cumplieron con los requisitos académicos exigidos para matricularse en el grado inmediatamente superior, y como **“Reprobados”** a los estudiantes que no cumplieron con tales requisitos.
- Registre como **“Desertores”** a los estudiantes que se matricularon en un grado determinado pero en el transcurso del año se retiraron sin concluir el año lectivo. Estos estudiantes abandonaron el sistema educativo.
- Registre como **“Transferidos / trasladados”** a los estudiantes que se retiraron de la sede – jornada para trasladarse a otra jornada, institución educativa (oficial o no oficial), es decir, que continuaron sus estudios.
- ✓ Los alumnos que lleguen por traslado/transferencia, deben registrarse según su situación académica, salvo que el estudiante nuevamente se traslade a otra jornada o institución (oficial o no oficial), caso en el cual tendrá que registrarse nuevamente como transferido/trasladado.



Si la información diligenciada en **“reprobados”**, **“desertores”** o **“transferidos”** es mayor que la consignada en **“aprobados”**, elabore una nota en el espacio de observaciones aclarando por qué se presentó esta situación.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo VII: Información de estudiantes del presente año, jornada

1. Para los niveles de Preescolar y Básica primaria

- ✓ Incluya los estudiantes víctimas del conflicto, de grupos étnicos y con discapacidades o capacidades excepcionales **“integrados”** a la Educación Formal.
- ✓ **No** incluya la matrícula de “Programas para jóvenes en extraedad y adultos”, ni la que se atiende por los modelos SAT, SER, CAFAM o Transformemos. *(Esta información se debe diligenciar en el Capítulo VIII)*
- ✓ Los estudiantes repitentes o reiniciantes deben incluirse en el cuadro de matrícula por grados y edades en años cumplidos y adicionalmente, registrarse en la parte inferior por grados y sexo.

1. Para los niveles de Preescolar y Básica primaria

Incluya a todos los estudiantes matriculados en la presente jornada, en los niveles de *Preescolar y Básica primaria*, a excepción de los estudiantes *no integrados* a la educación formal, ni jóvenes en extraedad ni adultos, ni estudiantes subsidiados por el Estado. Diligencie únicamente con cifras, no utilice X. Realice las sumas de los totales tanto de las filas como de las columnas. Estos totales deben coincidir.

Sexo	Edades (en años cumplidos)	Código	Preescolar						Total Preescolar	Básica primaria										Total Básica primaria	
			Prejardín		Jardín		Transición			1.º		2.º		3.º		4.º		5.º			
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
	3	03																			
	4	04																			
	5	05																			
	6	06																			
	7	07																			
	8	08																			
	9	09																			
	10	10																			
	11	11																			
	12	12																			
	13	13																			
	14	14																			
	15 y más	62																			
	Total general	99																			
	Núm. repi- tentes o rei- niciantes	70																			
	Núm. de grupos por grado*	71																			

* Para el programa “Escuela Nueva” escriba el número de grupos por grado solamente en uno de los grados, preferiblemente en el mayor. Por ejemplo: primero y segundo tienen este programa con un docente, escriba “1” grupo en segundo grado.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo VII: Información de estudiantes del presente año por jornada

2. Información de estudiantes subsidiados por el Estado para Preescolar y Básica primaria

- Incluya toda la matrícula subsidiada, a excepción de los estudiantes con discapacidad no integrados a la educación formal y los jóvenes en extraedad y adultos.
- En la parte inferior del cuadro, registre el número total de grupos por grado que hay en la jornada.
- Tenga en cuenta que los estudiantes repitentes o reiniciantes deben incluirse en el cuadro de matrícula por grados y edades en años cumplidos y, adicionalmente, registrarse en la parte inferior por grados y sexo.

2. Información de estudiantes *subsidiados por el Estado* para Preescolar y Básica primaria

Incluya a todos los estudiantes matriculados en la presente jornada, *subsidiados por el Estado*, en los niveles de *Preescolar* y *Básica primaria*, a excepción de los estudiantes no integrados a la educación formal, ni jóvenes en extraedad ni adultos. Diligencie únicamente con cifras, no utilice X. Realice las sumas de los totales tanto de las filas como de las columnas. Estos totales deben coincidir.

Sexo	Edades (en años cumplidos)	Código	Preescolar						Total Preescolar	Básica primaria										Total Básica primaria	
			Prejardín		Jardín		Transición			1.º		2.º		3.º		4.º		5.º			
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
3	03																				
4	04																				
5	05																				
6	06																				
7	07																				
8	08																				
9	09																				
10	10																				
11	11																				
12	12																				
13	13																				
14	14																				
15 y más	62																				
Total general	99																				
Núm. repi- tentes o rei- niciantes	70																				
Núm. de grupos por grado	71																				

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo VII: Información de estudiantes del presente año, por jornada

3. Para los niveles de Básica Secundaria y Media

- Incluya toda la matrícula atendida por la jornada, a excepción de los estudiantes con discapacidad no integrados a la educación formal, los estudiantes subsidiados y los jóvenes en extraedad y adultos.
- Tenga en cuenta que los estudiantes repitentes o reiniciantes deben incluirse en el cuadro de matrícula por grados y edades en años cumplidos y, adicionalmente, registrarse en la parte inferior por grados y sexo.
- En la parte inferior del cuadro registre el número total de grupos por grado que hay en la jornada

3. Para los niveles de básica secundaria y media

Incluya todos los estudiantes matriculados en la sede - jornada, en los niveles de *Básica Secundaria y Media*, a excepción de los estudiantes no integrados a la educación formal, ni los estudiantes jóvenes en extraedad y adultos. Realice las sumas de los totales, tanto de las filas como de las columnas. Estos totales deben coincidir.

Edades (en años cumplidos)	Sexo	Código	Básica secundaria								Total básica secundaria	Media								Total media		
			6.º		7.º		8.º		9.º			10.º		11.º		12.º		13.º				
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres			
9 y menos		60																				
10		10																				
11		11																				
12		12																				
13		13																				
14		14																				
15		15																				
16		16																				
17		17																				
18		18																				
19		19																				
20 y más		63																				
Total general		99																				
Núm. de repitentes o reinciantes		70																				
* Núm. de grupos por grado		71																				

* Nota: para el programa posprimaria, escriba el número de grupos por grado solamente en uno de los grados, preferiblemente en el mayor. Por ejemplo: sexto y séptimo tienen este programa con un docente, escriba "1" grupo en séptimo grado.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo VII: Información de estudiantes del presente año por jornada

4. Información de estudiantes subsidiados por el Estado para Básica secundaria y Media

- Incluya toda la matrícula subsidiada, a excepción de los estudiantes con discapacidad no integrados a la educación formal y los jóvenes en extraedad y adultos.
- En la parte inferior del cuadro, registre el número total de grupos por grado que hay en la jornada.
- Tenga en cuenta que los estudiantes repitentes o reiniciantes deben incluirse en el cuadro de matrícula por grados y edades en años cumplidos y, adicionalmente, registrarse en la parte inferior por grados y sexo.

4. Información de estudiantes subsidiados por el Estado para Básica secundaria y Media

Incluya a todos los estudiantes matriculados en la presente jornada, *subsidiados* por el Estado, en los niveles de *Básica secundaria* y *Media*, a excepción de los estudiantes *no* integrados a la educación formal, ni jóvenes en extraedad, ni adultos. Diligencie únicamente con cifras, no utilice X. Realice las sumas de los totales tanto de las filas como de las columnas. Estos totales deben coincidir.

Sexo	Edades (en años cumplidos)	Código	Básica secundaria								Total Básica secundaria		Media								Total Media	
			6.º		7.º		8.º		9.º				10.º		11.º		12.º		13.º			
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
9 y me- nos	60																					
10	10																					
11	11																					
12	12																					
13	13																					
14	14																					
15	15																					
16	16																					
17	17																					
18	18																					
19	19																					
20 y más	63																					
Total general	99																					
Núm. repi- tentes o rei- nizantes	70																					
Núm. de grupos por grado	71																					

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo VII: Información de estudiantes del presente año, jornada (matrícula de media por carácter y especialidad)

5. Información de Media por especialidades

- Recuerde que la educación de carácter técnico normalista o pedagógico tiene dos grados más, el grado 12 y 13.
- El total de este cuadro debe coincidir con el total de matrícula de educación media consignada en los Numerales 3 y 4 del presente Capítulo.
- La matrícula por especialidades que se diligencie en el presente cuadro, debe ser coherente con las especialidades seleccionadas en el Capítulo II, Numeral 4.

5. Información de matrícula en educación Media del presente año lectivo, discriminada por carácter y especialidad

Diligencie únicamente con cifras, no utilice X. Realice las sumas de los totales tanto de las filas como de las columnas. Estos totales deben coincidir.

Carácter y especialidad para Media	Código	Grados															¿Cuántos repitentes?			
		10.º			11.º				12.º			13.º			Total					
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Académica	05																			
Técnica	Agropecuaria	10																		
	Comercial y servicios	08																		
	Industrial	06																		
	Pedagógica	09																		
	Promoción social	16																		
	Otra, ¿cuál?																			
Total general	99																			

Nota: el total de este cuadro debe coincidir con el total de la matrícula de educación Media de los numerales 3 y 4 del presente capítulo. Verifique nuevamente la información consignada en ellos.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo VIII: Información de jóvenes en extraedad y adultos por jornada.

2. Información de jóvenes en extraedad y adultos del ciclo lectivo anterior

- En este cuadro diligencie la información de promoción para los alumnos en ciclos para “jóvenes en extraedad y adultos” y los atendidos por los modelos SAT, SER, CAFAM o Transformemos.
- Si la jornada no atiende este tipo de población, elija la opción “No” y continúe con el campo de observaciones.
- Tenga en cuenta las recomendaciones que se hicieron para el cuadro de promoción del Capítulo VI.

1. ¿En esta jornada se ofrece educación formal para jóvenes en extraedad y adultos?

Marque con X.

Si ☐ 1 Continúe

No ☐ 2  Pase a las observaciones (no olvide firmar el formulario)

2. Información de jóvenes en extraedad y adultos del ciclo lectivo anterior

Diligencie únicamente con cifras, no utilice X.

Nivel educativo	Código	Ciclos	Aprobados		Reprobados		Desertores*		Transferidos/ trasladados*		Total	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Básica primaria	02 1	I										
	02 2	II										
	02 9	Total										
Básica secundaria	03 1	III										
	03 2	IV										
	03 9	Total										
Media	04 1	V										
	04 2	VI										
	04 9	Total										

* Registre como desertores a los estudiantes que abandonan el sistema educativo, es decir, que se retiran de la jornada y no continúan sus estudios, al igual que aquellos que no reportaron razón de abandono. Registre como transferidos/ trasladados, a los estudiantes que se retiran de esta jornada para trasladarse a otra jornada o institución educativa del sector oficial o no oficial, es decir, que continúan sus estudios. Los alumnos que lleguen a la jornada por traslado o por transferencia deben incluirse como aprobados, reprobados o desertores según sea su situación académica, salvo que el estudiante nuevamente se traslade a otra jornada o institución educativa del sector oficial o no oficial, caso en el cual tendrá que registrarse nuevamente como transferido/ trasladado.

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo VIII: Información de jóvenes en extraedad y adultos por jornada

3. Información de jóvenes en extraedad y adultos del presente ciclo lectivo

- Esta información es obligatoria si en el Capítulo II, Numeral 5 se eligió “Programa para jóvenes en extraedad y adultos” o los modelos SAT, SER, CAFAM o Transformemos.
- Incluya toda la matrícula de jóvenes en extraedad y adultos, a excepción de los estudiantes con discapacidad “no integrados” y la matrícula subsidiada.



Diligencie la totalidad de la matrícula, desagregada por ciclos y edades. **No** diligencie sólo el total del cuadro.

3. Información de jóvenes en extraedad y adultos del presente ciclo lectivo

Diligencie este cuadro con la información registrada en el libro de matrícula, según sea el calendario escolar (31 de marzo para calendario A y 31 de octubre para calendario B). No incluya la información de estudiantes subsidiados por el Estado. Incluya la matrícula atendida con los modelos SAT, SER, CAFAM, Transformemos y otros programas para jóvenes en extraedad y adultos. Diligencie únicamente con cifras, no utilice X. Realice las sumas de los totales tanto de las filas como de las columnas. Estos totales deben coincidir.

Sexo Edades (en años cumplidos)	Código	Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Total	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
13 y menos	61														
14	14														
15	15														
16	16														
17	17														
18	18														
19	19														
20	20														
21	21														
22	22														
23	23														
24	24														
25	25														
26	26														
27	27														
28	28														
29	29														
30	30														
31	31														
32	32														
33	33														
34	34														
35	35														
36 y más	64														
Total general	99														
Núm. repitentes o reiniciantes	70														
Núm. de grupos por ciclo	71														

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo VIII: Información de jóvenes en extraedad y adultos por jornada

4. Información de jóvenes en extraedad y adultos subsidiados por el Estado.

- Incluya toda la matrícula subsidiada de jóvenes en extraedad y adultos, a excepción de los estudiantes con discapacidad no integrados a la educación formal.
- Tenga en cuenta que los estudiantes repitentes o reiniciantes deben incluirse en el cuadro de matrícula por ciclos y edades en años cumplidos y, adicionalmente, registrarse en la parte inferior por ciclos y sexo.

4. Información de jóvenes en extraedad y adultos <i>subsidiados por el Estado</i>																
Incluya a todos los estudiantes jóvenes en extraedad y adultos, subsidiados por el Estado. Diligencie únicamente con cifras, no utilice X. Realice las sumas de los totales tanto de las filas como de las columnas. Estos totales deben coincidir.																
Sexo	Edades (en años cumplidos)	Código	Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Total	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	13 y menos	61														
	14	14														
	15	15														
	16	16														
	17	17														
	18	18														
	19	19														
	20	20														
	21	21														
	22	22														
	23	23														
	24	24														
	25	25														
	26	26														
	27	27														
	28	28														
	29	29														
	30	30														
	31	31														
	32	32														
	33	33														
	34	34														
	35	35														
	36 y más	64														
	Total general	99														
	Núm. repitentes o reiniciantes	70														
	Núm. de grupos por ciclo	71														

FORMULARIO C600B – SECTOR NO OFICIAL

Capítulo VIII: Información de jóvenes en extraedad y adultos por jornada

5. Información de matrícula del presente año académico, discriminada por modelos educativos

CAPÍTULO VIII. INFORMACIÓN DE JÓVENES EN EXTRAEDAD Y ADULTOS (PROGRAMAS PARA JÓVENES EN EXTRAEDAD Y ADULTOS, TRANSFORMEMOS, SAT, SER Y CAFAM) POR JORNADA (conclusión)

5. Información de matrícula del presente año, discriminada por modelos educativos

Diligencie únicamente con cifras, no utilice X. Realice las sumas de los totales tanto de las filas como de las columnas. Estos totales deben coincidir.

Modelos	Código	Ciclo I		Ciclo II		Ciclo III		Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Total	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Programa para jóvenes en extraedad y adultos	10														
SAT	07														
SER	05														
CAFAM	06														
Transformemos	24														
Otro, ¿cuál?															
Total	99														

Nota: el total de este cuadro debe coincidir con el total de la matrícula de los numerales 3 y 4 del presente capítulo. Verifique.

- ✓ La información que se diligencie en el presente cuadro, debe ser igual a la que se haya registrado en los cuadros de matrícula para estudiantes jóvenes y adultos (Capítulo VIII, Numerales 3 y 4).
- ✓ Los modelos educativos que se hayan seleccionado en el Capítulo II, Numeral 5, deben ser coherentes con la información de matrícula que se diligencie en el presente numeral.

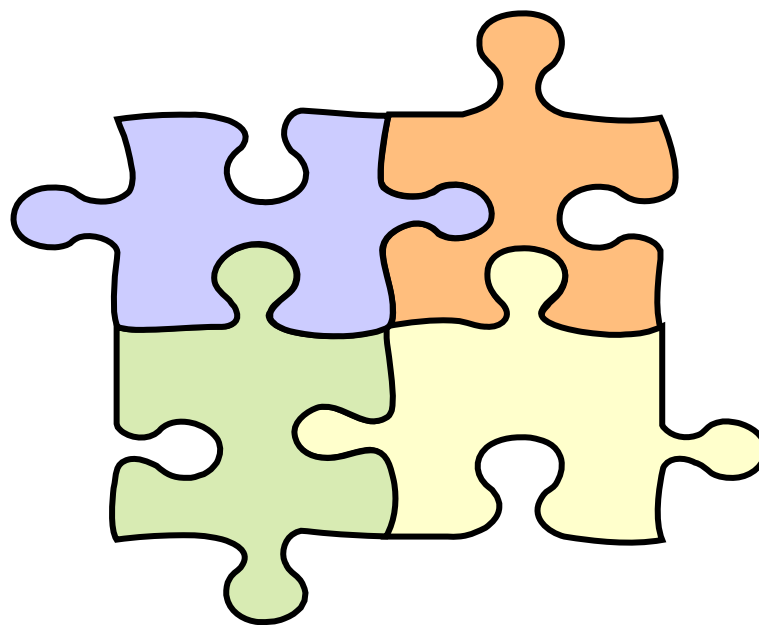
FORMULARIO C600A – SECTOR NO OFICIAL

- Al finalizar el formulario C600B No Oficial encontrará un espacio para **“Observaciones”** en el que podrá anotar sus inquietudes y comentarios.
- No olvide escribir **el nombre del rector en letra clara e imprenta, firma y fecha de diligenciamiento** en la parte final del formulario.

OBSERVACIONES		

Para el rector o director de la institución educativa o centro educativo Nombre legible del rector o director de la institución educativa o centro educativo Firma del rector o director de la institución educativa o centro educativo Fecha de diligenciamiento <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 33%;">Día</td> <td style="width: 33%;">Mes</td> <td style="width: 33%;">Año</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Día	Mes	Año				Para el funcionario delegado de la Secretaría de Educación Municipal no certificada Recepción del formulario por parte del funcionario delegado de la Secretaría de Educación Municipal no certificada Nombre legible del funcionario delegado de la Secretaría de Educación Municipal no certificada Firma del funcionario delegado de la Secretaría de Educación Municipal no certificada Fecha de recepción <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 33%;">Día</td> <td style="width: 33%;">Mes</td> <td style="width: 33%;">Año</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Día	Mes	Año				Para el funcionario delegado de la Secretaría de Educación Departamental/ Distrital/ Municipal certificada Recepción del formulario por parte del funcionario delegado de la Secretaría de Educación Departamental/Distrital/ Municipal certificada Nombre legible del funcionario delegado de la Secretaría de Educación Departamental/Distrital/ Municipal certificada Firma del funcionario delegado de la Secretaría de Educación Departamental/ Distrital/Municipal certificada Fecha de recepción <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 33%;">Día</td> <td style="width: 33%;">Mes</td> <td style="width: 33%;">Año</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año																		
Día	Mes	Año																		
Día	Mes	Año																		

RESÚMEN DE LAS VALIDACIONES MÁS IMPORTANTES PARA LA INFORMACIÓN DE DOCENTES DEL FORMULARIO C600A (SECTOR NO OFICIAL)



Sector No Oficial – Formulario

C600A

<table><tr><th>Docentes de Recurso Humano</th></tr><tr><td>Capítulo I. Numeral 8 Opciones 1+2+3+4</td></tr></table>	Docentes de Recurso Humano	Capítulo I. Numeral 8 Opciones 1+2+3+4	= Igual	<table><tr><th>Docentes por Último Nivel Educativo</th></tr><tr><td>Capítulo II. Numeral 1</td></tr></table>	Docentes por Último Nivel Educativo	Capítulo II. Numeral 1	
Docentes de Recurso Humano							
Capítulo I. Numeral 8 Opciones 1+2+3+4							
Docentes por Último Nivel Educativo							
Capítulo II. Numeral 1							
<table><tr><th>Docentes por Grados en el Escalafón</th></tr><tr><td>Decreto 2277 (Capítulo II. Numeral 2.1)</td></tr><tr><td>Decreto 1278 (Capítulo II. Numeral 2.2)</td></tr></table>	Docentes por Grados en el Escalafón	Decreto 2277 (Capítulo II. Numeral 2.1)	Decreto 1278 (Capítulo II. Numeral 2.2)	= Igual	<table><tr><th>Docentes por Último Nivel Educativo</th></tr><tr><td>Capítulo II. Numeral 1</td></tr></table>	Docentes por Último Nivel Educativo	Capítulo II. Numeral 1
Docentes por Grados en el Escalafón							
Decreto 2277 (Capítulo II. Numeral 2.1)							
Decreto 1278 (Capítulo II. Numeral 2.2)							
Docentes por Último Nivel Educativo							
Capítulo II. Numeral 1							
<table><tr><th>Docentes por Áreas de Enseñanza</th></tr><tr><td>Carácter académico (Capítulo III. Numeral 1.1)</td></tr><tr><td>Carácter técnico (Capítulo III. Numeral 1.2)</td></tr></table>	Docentes por Áreas de Enseñanza	Carácter académico (Capítulo III. Numeral 1.1)	Carácter técnico (Capítulo III. Numeral 1.2)	= Igual	<table><tr><th>Docentes por Último Nivel Educativo</th></tr><tr><td>Capítulo II. Numeral 1</td></tr></table>	Docentes por Último Nivel Educativo	Capítulo II. Numeral 1
Docentes por Áreas de Enseñanza							
Carácter académico (Capítulo III. Numeral 1.1)							
Carácter técnico (Capítulo III. Numeral 1.2)							
Docentes por Último Nivel Educativo							
Capítulo II. Numeral 1							

CONTÁCTENOS

ADRIANA USECHE GÓMEZ

Secretaria Técnica – Investigación de Educación Formal

Tel: 5978300 Ext. 2334

ausecheg@dane.gov.co

NINI JOHANNA SERNA ALVARADO

Logística – Investigación de Educación Formal

Tel: 5978300 Ext. 2324

njsernaa@dane.gov.co